



REPÚBLICA DEL PERÚ
A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Confiere el Grado Académico de

Maestro en Derecho Constitucional

a:

PEDRO ALFREDO HERNANDEZ CHAVEZ

CERTIFICO: que la presente copia fotostatica en su anverso y reverso es idéntica a su original, que he tenido a la vista y el que me remito en caso necesario. **JORGE F. ZULETA GUIMET** NOTARIO DE LIMA
05 ABR. 2019

Aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho - Escuela Profesional de Derecho con fecha 14 de enero de 2019.

Otorgado por el Consejo Universitario, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 31 de enero de 2019



Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL

Ing. JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR

Dr. ERNESTO JULIO ALVAREZ MIRANDA
DECANO